Libertad y Orden

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GOMEZ	QUENGUAN	ANYI TATIANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: **C.C.** [X] **C.E.** [] **PAS.** [] **No.** 1.007.404.604 — SEXO: **M** [X] **F** [] — NACIONALIDAD: **COL** [X] **EXTR.** [] **PAIS:** COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: **PRIMERA CLASE** [X] **SEGUNDA CLASE** [] **No.** 1.007.404.604 **D.M.** DISTRITO MILITAR 051

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: DIA 13 MES 07 AÑO 2002

PAIS: COLOMBIA
DEPTO: HUILA
MUNICIPIO: GARZON

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CARRERA 10 #21-57 BARRIO SAN ISIDRO

PAIS COLOMBIA **DEPTO:** HUILA
MUNICIPIO: GARZON **TEL** 3112398756
EMAIL: anyitatianagomez13@gmail.com

2 FORMACION ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1º A 6º DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS DE 6º A 11º DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA.

EDUCACIÓN BÁSICA											TITULO OBTENIDO: BACHILLER ACADÉMICO								
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO								
1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11	X	MES	12		AÑO	2	0	2	0

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (Técnica) **TL** (Tecnológica) **TE** (Tecnológica especializada) **UN** (Universitaria)

ES (Especialización) **Mg** (Maestría ó Magister) **DOC** (Doctorado o PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA POR UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. DE SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OPBTENIDO	TERMINACIÓN						No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES		AÑO				
TECNICA	2	X		ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	1	2	2	0	2	1	
UNIVERSITARIA	4		X	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL							

ESCRIBA LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) Ó MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO (DIA / MES / AÑO)	FECHA DE RETIRO (DIA / MES / AÑO)

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAIS
GRUPO ASOCIATIVO AFECTO Y AMOR		x	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
HUILA	GARZON	afectoyvidapital@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO (DIA / MES / AÑO)	FECHA DE RETIRO (DIA / MES / AÑO)
3214339981	23/02/2024	15/12/2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR PEDAGOGICA		GARZON HUILA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAIS
CORPORACION MINUTO DE DIOS (CORMIDI)		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
HUILA	GARZON	mingafamiliar@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO (DIA / MES / AÑO)	FECHA DE RETIRO (DIA / MES / AÑO)
3147968192	01/02/2023	22/12/2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR PEDAGOGICA		GRAZON HUILA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAIS
INSTITUCION EDUCATIVA EL RECREO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO
HUILA	GARZON	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO (DIA / MES / AÑO)	FECHA DE RETIRO (DIA / MES / AÑO)
3107665850	01/03/2022	31/01/2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR PEDAGOGICA		VEREDA EL RECREO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAIS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO (DIA / MES / AÑO)	FECHA DE RETIRO (DIA / MES / AÑO)
3		

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489, 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

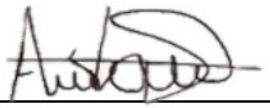
MARQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	2	7

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI [] NO [X] ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA SON VERACES, (Artículo 5º DE LA LEY 190/95)



Firma del servidor público o contratista

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

Nombre y firma del jefe de personal o de contratos


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.007.404.604
GOMEZ QUENGUAN
APELLIDOS
ANYI TATIANA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 13-JUL-2002
GARZON
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
16-JUL-2020 GARZON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
INDICE DERECHO
P-1903400-01152935-F-1007404604-20200815
0071505513A 1
55991632

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141155278125

(415)7707212489984(8020) 000014115527812 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 7 4 0 4 6 0 4	1	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1007404604	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Garzón 2 9 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	QUENGUAN	ANYI	TATIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Garzón 2 9 8

41. Dirección principal: BRR SAN ISIDRO

42. Correo electrónico: anyiquenguan13@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 3 9 8 7 5 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 2 5 0 1 1 5					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ QUENGUAN ANYI TATIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

El (La) suscrito(a) Secretaría de R CENTRO SUR de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO, Nit 800116217-2, Institución de Educación Superior, privada, sin ánimo de lucro, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, reconocida mediante resolución No. 10345 del 1º de Agosto de 1990. Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional.

CERTIFICA

Que ANYI TATIANA GOMEZ QUENGUAN identificado(a) con CC No. 1007404604, va a cursar en esta Institución Universitaria el programa de Licenciatura en educación infantil, en la modalidad Distancia, con registro Snies 106952, durante el(los) período(s) académico(s) de 16 semanas cada uno como se detalla a continuación. Este programa cuenta con un total de 155 créditos y al presente período lleva 41 créditos aprobados. El estudiante va a cursar el semestre 04 de su programa.

Notas Aprobatorias así: Igual o superior a TRES PUNTO CERO (3.0) para asignaturas de pregrado cursadas en cualquier año o posgrado cursadas a partir del año 2014; igual o superior a TRES PUNTO CINCO (3.5) para posgrados cursados antes del año 2014; (A) Aprobado, (R) Reprobado, para calificaciones cualitativas.

Nota 1: La modalidad Distancia implica asistencia a la institución durante 6 horas continuas en promedio, en cada semana.

Nota 2: La modalidad Virtual implica una interacción sincrónica y asincrónica a través de los entornos de aprendizaje de la Institución

Nota 3: 1 crédito académico equivale a 3 horas semanales en promedio de trabajo académico por parte del estudiante.

La presente certificación se expide a petición del interesado(a) a los 29 días del mes de enero de 2025 Esta certificación tiene una vigencia de treinta (30) días contados desde la fecha de su expedición. FIRMA ELECTRÓNICA reglamentada por Decreto 2364 de 2012, con validez para todos los efectos legales.

PERIODO: Pregrado Semestral Distancia 2025-1 MATERIAS INSCRITAS: 7 NÚMERO DE CRÉDITOS: 16

CRN	Código	Asignatura	Créditos
72925	UVED	Teorías y Diseño Curricular	2
73470	LEID	PRÁCTICA DE OBSERVACIÓN II	3
73471	LEID	PRÁCTICA DE OBSERVACIÓN III	3
72405	LEID	DESARROLLO PSICOMOTOR Y JUEGO	2
72414	PRAC	Desarrollo social contemporáneo	2
73363	LEID	COGNICIÓN Y TEORÍAS DE DESARROLLO	2
73004	LEID	DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	2



LEIDY JHOANA GARCÍA CELIS
Secretaria de sede

Link : https://certificados.uniminuto.edu/ValidacionCertificado
Código Validación WEB : 122098623345

La República de Colombia
y en su nombre

Instituto Politécnico José Celestino Mutis

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Huila
según Registro Siet con Resolución No. 1489 de Marzo 6 de 2017 de conformidad al
Decreto 1075 de Mayo 26 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional.
Teniendo en cuenta que:

Anyi Tatiana Gómez Quenguan

Identificado(a) con C.C. No. 1.007.404.604 de Garzón, Huila
Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le otorga el

Certificado de

Técnico Laboral en

Atención Integral a la Primera Infancia

En constancia se firma y sella en Garzón, Huila a los 7 días del mes de Diciembre de 2021

Directora
Instituto Politécnica José Celestino Mutis

Secretaria
Instituto Politécnica José Celestino Mutis

Anotado en el libro de Registro 001 Folio 136 Registro General 105

Powered by CamScanner

Instituto Politécnico José Celestino Mutis

Garzón - Huila

Acta Individual de Certificación

Establecimiento Educativo de Carácter Privado, autorizado según Registro SIET con Resolución No.1489 de Marzo 6 de 2017 de la Secretaría de Educación del Departamento del Huila de conformidad al Decreto 1075 de Mayo 26 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional para ofrecer Programas de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano. La Presente acta registra el Programa TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA y otorgar el Certificado como TECNICO.

En el municipio de Garzón (Huila), a los Siete (7) días del mes de Diciembre de 2021, se reunieron con el fin de formalizar la Certificación de formación laboral de los alumnos del Programa de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano como ***Técnico Laboral en Atención Integral a la Primera Infancia****, las suscritas Directora y Secretaria del Instituto Politécnico José Celestino Mutis de Garzón (Huila).*

Comprobada la situación Legal y Académica del alumno que cursó y aprobó el Programa de Capacitación, se procedió a otorgar el Certificado de formación laboral como:

TÉCNICO LABORAL EN
ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Al graduado cuyo número de orden, nombre, apellido y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

003. ANYI TATIANA GOMEZ QUENGUAN
C.C. 1.007.404.604 de Garzón, Huila

Es fiel copia tomada del Registro General No. 105 Folio 136 del 7 de Diciembre de 2021, que consta de Doce (12) alumnos que inicia con el nombre de MARGARITA DEL CARMEN BURGOS BOTELLO y termina con el nombre de MONICA ANDREA VALDERRAMA ARTUNDUAGA.

En constancia se firma el presente registro, por quienes intervinieron en el cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 1075 de Mayo 26 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional.

No requiere registro de Secretaria de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994.

MARIA ADELFA NARANJO SANTOS
Directora
Instituto Politécnico José Celestino Mutis

MARIA YENY FERNANDEZ NARANJO
Secretaria
Instituto Politécnico José Celestino Mutis

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa El Recreo

Garzón - Huila

Reconocida por la Secretaría de Educación Departamental del Huila
Reconocimiento oficial según Resolución No. 2922 del 09 de Abril de 2019,
Decreto de Constitución 1494 del 26 de Noviembre de 2002,
Emanada de la Gobernación del Huila.

Confiere a:

Anyi Tatiana Gómez Quenguan

C.C. No. 1.007.404.604 de Garzón, Huila

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Acta General de Graduación No. 14 Libro 2 Folio No. 115 del 3 de Diciembre de 2020

Dado en Garzón - Huila, a los 3 días del mes de Diciembre de 2020

Esp. Miller Arcadio Rojas Ramirez
C.C. 7.685.934 de Neiva, Huila
Rector

Katherine Dayana Mora Neira
C.C. 1.077.866.575 de Garzón, Huila
Secretaria

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto 921 del 6 de mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

Acta de Grado

Institución Educativa "El Recreo"

Garzón – Huila
Inscripción Dane: No. 241298000901
Nit. 813.006.515-8

Acta Individual de Graduación

En Garzón– Huila, a los 3 dias del mes de Diciembre de 2020, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último grado, la Comisión de Evaluación y Promoción, Rector y Secretaria en la Rectoria de la Institución Educativa "El Recreo", Creada por la Gobernación y la Secretaria de Educación del Departamento del Huila, según Decreto No. 1494 del 26 de Noviembre de 2002 y Resolución de Reconocimiento Oficial 2922 del 09 de Abril de 2019, para otorgar el titulo de Bachiller Académico.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, y de acuerdo con los conceptos emitidos por la Comisión de Evaluación y Promoción se procedió a otorgar el titulo de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos e identificación, se relacionan a continuación:

Anyi Tatiana Gómez Quenguan
C.C. No. 1.007.404.604 de Garzón, Huila

Es fiel copia del Acta Original No. 14 Folio 115 del libro 2 para control interno de diplomas de fecha 3 de Diciembre de 2020.

Cumplio con 80 horas de Servicio Social y 50 horas de Constitución Politica Colombiana.

Firmada por: Esp. Miller Arcadio Rojas Ramirez. C.C. 7.685.934 de Neiva, Huila (Rector) y Katherine Dayana Mora Neira C.C. 1.077.866.575 de Garzón, Huila (Secretaria).

Dada en Garzón–Huila, a los 3 dias del mes de Diciembre de 2020.

Lic. Miller Arcadio Rojas Ramirez.
C.C. 7.685.934 de Neiva, Huila
Rector

Katherine Dayana Mora Neira
C.C. 1.077.866.575 de Garzón, Huila
Secretaria

NOTA: según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de 1982 no requiere autenticación de firmas

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa El Recreo

Garzón - Huila

Reconocida por la Secretaría de Educación Departamental del Huila
Reconocimiento oficial según Resolución No. 2872 del 04 de Abril de 2018,
Decreto de Constitución 1494 del 26 de Noviembre de 2002,
Emanada de la Gobernación del Huila.

Confiere a:

Anyi Tatiana Gómez Quenguan

El Título de

Bachiller Básico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Secundaria, que lo habilita para continuar la Educación Media o acceder al Servicio Especial de Educación Laboral, según los planes y programas vigentes.

Dado en Garzón - Huila, a los 23 días del mes de Noviembre de 2018

Esp. Miller Arcadio Rojas Ramírez
C.C. 7.685.934 de Neiva, Huila
Rector

Katherine Dayana Mora Neira
C.C. 1.077.866.575 de Garzón, Huila
Secretaria

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto 921 del 6 de mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

LA FUNDACIÓN UNIENDO SUEÑOS

CERTIFICA

QUE

Anyi Tatiana Gomez Quenguan

Asistió y participo activamente en el Diplomado:

"Literatura, Territorio e Inclusión Viviendo el DUA"

Realizado entre Mayo y Agosto del 2023

En una modlidad mixta presencial y mediada por tic´s
con una intensidad de 120 horas
en Garzón - Huila

Martha C. Vanegas

MARTHA CLARA VANEGAS SILVA
Docente Formador

MERCEDES PUENTES S

MERCEDES PUENTES SANABRIA
Docente Formador

LA REPRESENTANTE LEGAL DEL GRUPO ASOCIATIVO AFECTO Y VIDA

CERTIFICA

Que la señora **ANYI TATIANA GOMEZ QUENGUAN** identificado con cédula de ciudadanía número 1.007.404.604 de Garzón, estuvo vinculada mediante contrato de prestación de servicios como **AUXILIAR PEDAGOGICO** en la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar - DIMF en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de Garzón - Huila, con el objetivo de promover el desarrollo integral de las niñas, niños desde la gestación hasta los 4 años 11 meses 29 días, a través de la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con sus familias y comunidades, de conformidad con los lineamientos, el manual operativo, las directrices y parámetros y estándares establecidos por el ICBF, de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL SERVICIO	CALIDAD DEL SERVICIO	ESTADO DEL CONTRATO
Desde el 23 de febrero de 2024, hasta el 15 de diciembre del 2024	Persona proactiva, creativa, responsable de buenas relaciones interpersonales, habilidad de liderazgo, capacidad de trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.	Terminado

Se expide la solicitud de la parte interesada en el Pital – Huila, a los veinte (20) días del mes de Diciembre del 2024.

RUBY YANETH TRUJILLO FAJARDO
C.C. No. 26.442.087 de Agrado Huila
Representante Legal Grupo Asociativo Afecto y Vida

CorMiDi de Garzón
Nit. 891101024-3

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

CERTIFICA:

Que la señora **ANYI TATIANA GOMEZ QUENGUAN** identificada con Cédula de Ciudadanía número **1007404604,** prestó sus servicios profesionales en nuestro proyecto de Atención integral de Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre", (convenio firmado entre la Corporación el Minuto de Dios de Garzón y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF), como **AUXILIAR PEDAGÓGICO** de la modalidad **Familiar,** mediante contrato de Prestación de Servicios, con las siguientes características de experiencia:

- ✓ Del 01 de febrero al 22 de diciembre del año 2023.

Esta certificación se expide en Garzón a los 22 días del mes de diciembre de 2023.

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal Apoderado

Proyectó:
Martha Estella Ramírez
Auxiliar Administrativo
Celular: 314 796 8192

Powered by CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA EL RECREO
DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE EDUCACION
DECRETO de Constitución 1494 del 26 noviembre de 2002
Resolución de reconocimiento oficial 1733 de 21 Abril 2011
NIT: 813006515-8 DANE: 241298000901
Municipio de Garzón

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA EL RECREO

CERTIFICA QUE:

La señorita Anyi Tatiana Gómez Quenguan, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.007.404.604 expedida en Garzón (H), se desempeñó como auxiliar pedagógico en la sede educativa el Recreo de esta institución educativa, desde el 1 de marzo del 2022 hasta el 31 de enero de 2023, se destacó por su gran sentido de pertenencia, colaboración y excelente trato a nuestros niños del grado transición del nivel preescolar.

Se expide en Garzón a los 10 días del mes de febrero de 2023 a solicitud de la interesada.

Mag. Edixon Rodríguez Sierra
Rector
Celular 3107665850

Powered by CamScanner

San Agustín-Huila

15-julio-2022

Yo **Maira Alejandra Manrique Calderón** Subintendente encargada del grupo de protección de infancia y adolescencia del Municipio de San Agustín,

CERTIFICA

Que la señorita Anyi Tatiana Gómez Quenguan identificada con cedula de ciudadanía 1007404604 de Garzón, presto su servicio Militar como auxiliar de policía en la especialidad de infancia y adolescencia durante 12 meses, en el municipio de san Agustín, donde llevaba a cabo actividades de acercamiento a la comunidad de tipo preventivas, especialmente dirigidas a los niños, niñas y adolescentes de esa municipalidad, con el fin de proteger sus derechos y deberes mediante temáticas de prevención como, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, abuso sexual, logrando mitigar este flagelo que hoy en día afecta a nuestros niños, niñas y adolescentes.

Maira Manrique C.

Atentamente,

Subintendente **MAIRA ALEJANDRA MANRIQUE CALDERON**

Encargada Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 264014957

PIB
21:32:53

Bogotá DC, 10 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANYI TATIANA GOMEZ QUENGUAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007404604:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 10 de febrero de 2025, a las 21:38:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007404604
Código de Verificación	1007404604250210213823

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:36:20 PM horas del 10/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1007404604**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ QUENGUAN ANYI TATIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/02/2025 09:59:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1007404604 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **110086280** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:48:12 horas del 10/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1007404604,** Apellidos y Nombres **GOMEZ QUENGUAN ANYI TATIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORFETEC**, con NIT **828002738-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Colombia compra eficiente · GOV.CO